

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43370
Nombre	Iniciación a la Investigación
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2153 - M.U. en Género y Políticas de Igualdad 12-V.2	Facultad de Ciencias Sociales	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2153 - M.U. en Género y Políticas de Igualdad 12-V.2	7 - Iniciación a la investigación	Optativa
3121 - Estudios de Género y Políticas de Igualdad	1 - Complementos de Formación	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
GOMEZ SANCHEZ, LUCIA	306 - Psicología Social

RESUMEN

Esta asignatura tiene un total de 6 créditos. Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre del 2º curso.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

COMPETENCIAS

2153 - M.U. en Género y Políticas de Igualdad 12-V.2

- Desarrollar un proyecto de investigación con perspectiva de género.
- Analizar la construcción social de los sexos desde un enfoque interdisciplinar.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.



- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.
- Cuestionar los discursos hegemónicos de las disciplinas desde una perspectiva crítica feminista.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado debe ser capaz de:

- Utilizar e interpretar bases de datos y análisis cuantitativos
- Incorporar, cuando proceda, la normativa en materia de género a la investigación
- Problematicar los efectos sociales del conocimiento producido
- Conocer las publicaciones científicas en el ámbito de los estudios de género así como las pautas necesarias para la difusión de la producción investigadora

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

- Bases de datos cuantitativas: acceso, interpretación y crítica
- La perspectiva jurídica en la investigación con perspectiva de género
- La dimensión ética y política en la investigación
- La difusión de la investigación: revistas científicas sobre estudios de las mujeres, feministas y de género

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Seminarios	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	6,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	17,00	0
Elaboración de trabajos individuales	17,00	0
Estudio y trabajo autónomo	22,00	0
Lecturas de material complementario	3,00	0
Preparación de actividades de evaluación	12,00	0
Preparación de clases de teoría	8,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado. Para ello se facilitará un dossier. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de trabajos, preferentemente interdisciplinarios, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.



EVALUACIÓN

La evaluación del módulo, atendiendo a su carácter instrumental, consistirá en la presentación/desarrollo de una de estas tres opciones:

A.) Relato del proceso de aprendizaje desarrollado a lo largo de las distintas sesiones que aborde las siguientes cuestiones:

¿Qué he aprendido del desarrollo de la materia, de los conceptos y perspectivas epistemológicas y metodológicas presentadas? ¿He modificado mi posición o punto de vista inicial respecto al trabajo de investigación en curso? ¿En qué aspectos? ¿Qué dudas permanecen abiertas?

¿Qué conceptos o perspectivas epistemológicas y metodológicas he incorporado al trabajo de investigación en curso?

¿Qué conceptos o perspectivas epistemológicas y metodológicas han sido más útiles o relevantes para comprender y analizar determinados problemas o fenómenos sociales?

¿Cómo se relaciona lo aprendido con mi formación investigadora (iniciada en: “Técnicas de investigación: opciones epistemológicas y metodológicas desde una perspectiva feminista”)?

Extensión máxima: 7 folios

B.) Desarrollo de uno de los siguientes apartados (2., 3., y 6) correspondientes al diseño de investigación presentado en la evaluación de la materia “Técnicas de investigación: opciones epistemológicas y metodológicas desde una perspectiva feminista”

2. Perspectiva epistemológica

3. Formulación del problema y de la pregunta de investigación (reflexión y problematización, y si procede, autorreflexividad)

6. Elección/Elaboración de las estrategias metodológicas y técnicas

El apartado 6. debería incluir:

Justificación y exposición de la metodología elegida

Caracterización de los/las participantes (si procede)

Descripción preliminar de los instrumentos (técnicas) que se utilizarán (si procede)

Descripción del procedimiento de análisis

Extensión máxima: 7 folios

C.) Presentación de una contribución académica (artículo, capítulo de libro o comunicación/póster) enviada a una revista, editorial o congreso (independientemente de su posible aceptación) y relacionada con el trabajo de investigación en curso.



REFERENCIAS

Básicas

- Ballester Pastor, M.A. (1994) Diferencia y discriminación normativa por razón de sexo en el orden laboral. Valencia: Tirant lo Blanch
- Clarke, Adele E. (2012). Feminism, Grounded Theory, and Situational Analysis revisited. En Sharlene Nagy Hesse-Bibel (Ed.), The handbook of feminist research: Theory and praxis (second edition). (pp. 388-412). Washinton DC: Sage.
- Contreras, J. y Pérez de Lara, N. (2010) (comps) Investigar la experiencia educativa. Madrid: Morata
- Fractalitats en Investigació Crítica (FIC) (2005). Investigación crítica: desafíos y posibilidades. Athenea Digital, 8, 129-144
- Lázaro, N., Moltó, M.L. y Sánchez, R. (2013), La Información estadística para el análisis de género en el mercado laboral: Una perspectiva implícita en la obra de Luis Toharia. Revista de Economía Laboral 10, pp. 87-103.
- Malo, M. (2004) (coord.). Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia. Madrid: Traficantes de Sueños
- Montenegro, M. y Pujol, J. (2003) Conocimiento Situado: un forcejeo entre el Relativismo Construcccionista y la necesidad de Fundamentalizar la Acción. Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology 37/2, 295-307
- Pérez Luño, A.E (2005) Dimensiones de la igualdad. Madrid: Dykinson
- Piussi, A. y Bianchi, L. (1996) (ed) Saber que se sabe. Mujeres en educación. Barcelona: Icària.
- Pujal, M. (2003). La tarea crítica: interconexiones entre lenguaje, deseo y subjetividad. Política y Sociedad, 40/1, 129-140
- Pujol, J., Montenegro, M., Balasch, M. (2003). Los límites de la metáfora lingüística: implicaciones de una perspectiva corporeizada para la práctica investigadora e interventora. Política y Sociedad, 40/1, 57-70
- Rodríguez Piñero, M. Bravo Ferrer y Fernández López, M.F. (1995) Igualdad y discriminación. Madrid: Tecnos.
- Skliar, C. y Larrosa, J. (2009) (comp) Experiencia y alteridad en educación. Rosario. Homo Sapiens Ediciones
- United Nations (2010). Developing gender statistics: A practical Tool. Geneva: U.N.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno